

## LA SOBERANÍA ESTATAL-NACIONAL: RETOS E INTERROGANTES

Marcos KAPLAN

A partir de la modernidad, la soberanía ha implicado el poder y autoridad del Estado dentro de una jerarquía política y en un ámbito territorial, con atributos de arbitraje para la toma de decisiones y el arreglo de conflictos con sentido definitivo, con supremacía respecto a los grupos internos y con independencia de poderes externos. Ello ha implicado así la capacidad del Estado-nación para realizar actos no sujetos a control de otro poder ni anulables por otra voluntad humana, para autodeterminar en lo interno y en lo externo sus propios comportamientos, sus fines y sus medios. Principio a la vez analítico y normativo, científico y político, la soberanía ha dado los términos de referencia, la explicación y la justificación, de la teoría política y las ciencias sociales por una parte, y del Estado, de su naturaleza y realidad, de su práctica y de su trayectoria histórica, por otra.

Este Estado soberano, que defiende celosamente su espacio interno y sólo acepta compromisos limitados hacia afuera, es cada vez más afectado y modificado por una constelación de fenómenos y dinámismos de incalculable trascendencia histórica, como los siguientes:

- 1) El alto grado de concentración del poder a escala mundial.
- 2) La mutación representada por la tercera revolución científica y tecnológica en los países desarrollados, con sus principales factores y rasgos representados sobre todo por las nuevas energías, la informática, las comunicaciones a distancia, las biotecnologías, los nuevos materiales, el ascenso de los servicios y del sector terciario,<sup>1</sup> y que se corresponden con un nuevo patrón de acumulación y un nuevo paradigma tecnológico-productivo.<sup>2</sup>

1 Daniel Chudnovsky, "El contexto económico en la adopción de nuevas tecnologías", *Revista del Derecho Industrial*, Buenos Aires, año 11, núm. 33, septiembre-diciembre 1989, pp. 573-580; Hugo Nochteef, "El nuevo paradigma tecnológico y la asimetría Norte-Sur", *Revista del Derecho Industrial*, cit.

2 Para un tratamiento amplio del tema, Kaplan, Marcos, *Ciencia, Estado y Derecho en la Tercera Revolución*, tomo 4 de Marcos Kaplan, coordinador, *Revolución Tecnológica, Estado y Derecho*, México, UNAM-PEMEX, 1993.

3) El salto y la creciente primacía de la transnacionalización en sus más diversas formas, de empresas y mercados, y de otras organizaciones y procesos, de mecanismos e instrumentos, y sus múltiples consecuencias.<sup>3</sup>

4) La imposición de una nueva división mundial del trabajo, y algunos de sus más significativos componentes y efectos, como los mercados mundiales de trabajo y de implantaciones industriales; las disociaciones entre economía primaria y economía industrial, entre la industria y el empleo, entre la economía real y la economía simbólica; el mercado financiero mundial tecnológicamente integrado.

Por acción convergente de estos factores y procesos y sus secuelas, la erosión, la crisis y el replanteo de la soberanía, sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial, se ha ido dando a la vez en su cara externa y su cara interna, así como en sus interacciones.

De la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas emerge un sistema internacional de interdependencia asimétrica, caracterizado por un altísimo grado de concentración del poder a escala mundial. La combinación de diferentes poderes entrelazados (económicos, financieros, científicos, tecnológicos, culturales e ideológicos; sociales, políticos, diplomáticos) crea una jerarquía mundial que abarca una cúpula de potencias pretendientes a la hegemonía y países desarrollados, y una mayoría de países con variados grados de desarrollo insuficiente o completo atraso. La jerarquía se refiere esencialmente a la capacidad, o por el contrario la incapacidad, de los países para adoptar políticas internas de su elección y realizarlas del modo que prefieran; autodeterminar su política exterior; interactuar internacionalmente; ejercer influencia y dominación sobre otros países; el mutuo refuerzo de las capacidades de autodeterminación en lo interno y externo.<sup>4</sup>

Ciencias y tecnologías, en especial los sistemas de información total y comunicación global que se centralizan en estados y empresas transnacionales de las potencias y países desarrollados, penetran y reestructuran o descomponen los espacios internos de la mayoría de estados y naciones; desvalorizan las fronteras; invaden y ocupan de hecho los nuevos ámbitos oceánicos y aéreos. La soberanía de la mayor parte de los estados-nación es sometida a coacciones y restricciones, a desequilibrios y perturbaciones de todo tipo, que exceden la resistencia, la voluntad de autonomía y el control de cualquier Estado aislado; limitan o minan el poder efectivo y el alcance real de las autoridades políticas nacionales; imponen formas de suprasoberanía, ya sea de hecho, ya por consenso y de derecho.

3 Ver Vernon, Raymond, *Sovereignty at Bay*, New York, Basic Books, 1971; Richard J. Barnett-Ronald E. Müller, *Global Reach - The Power of the Multinational Corporations*, New York, Simon & Schuster, 1974.

4 Ver Kaplan, Marcos, "Lo viejo y lo nuevo en el orden mundial", Jorge Castañeda *et al.*, *Derecho económico internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975; Paul Kennedy, *The Rise and Fall of the Great Powers*, New York, Random House, 1987.

La mutación tecnológica va de la mano con la transnacionalización de actividades, organizaciones y flujos; el crecimiento de lazos complejos entre estados, economías y sociedades; el refuerzo y entrelazamiento de redes de toma de decisiones dentro de marcos mundiales; la globalización.<sup>5</sup>

Las nuevas tecnologías permiten a las macroempresas la envergadura y la operación a escala planetaria; el desplazamiento de personal técnico y directivo a cualquier lugar del mundo en uno o pocos días; el contacto directo con las producciones de fábricas de diferentes países; la velocidad y la cuasi inmediatez en el envío o recepción de fondos y productos y en la prestación de servicios.

Tercera revolución tecnológica y transnacionalización están ligadas con la creación de un mercado mundial del trabajo y de un mercado mundial de implantaciones industriales, que son a la vez prerrequisitos, componentes y resultados de la transnacionalización. Las inversiones, los flujos de recursos (informacionales, financieros, tecnológicos, humanos) y las unidades de producción, se expanden y se desplazan, se dispersan y se reintegran de diferentes maneras. Un vasto movimiento de redespliegue, de reubicación y de relevo, que parte de los centros desarrollados, se impone y realiza en la mayoría de países semiperiféricos y periféricos, reordena y redistribuye los papeles, las funciones y las posibilidades de regiones, naciones, ramas productivas, bienes y servicios, empresas, clases y grupos, organizaciones, instituciones, estados.

La empresa transnacional (ETN) crea su propio espacio, tecnológico-económico-operativo, por encima de las fronteras nacionales, que no coincide o diverge de los espacios internos y sus componentes y procesos, se superpone a ellos y los trasciende. En función de su macro-espacio global, la ETN produce y opera sus estrategias, organización y planificación, gestión, control, actividades y conductas. Los intercambios emergentes de su propia dinámica (flujos de capital, transacciones comerciales, movimientos de bienes, servicios, personas) se vuelven en gran medida internos y autónomos. La ETN posee su propia balanza comercial y de pagos, y en muchos casos compara favorablemente las cifras de sus negocios, beneficios y activos con las de los productos brutos y presupuestos nacionales de la mayoría de las naciones en que se implanta. Su estrategia y operaciones toman en cuenta las particularidades nacionales, pero tienden a establecer la mayor unidad posible de comportamientos y resultados en sus implantaciones, y a transformar los medioambientes en que sus filiales operan para uniformarlos o para sacar partida de la diversidad. La ETN llega con frecuencia a influir y hasta dominar a los poderes públicos de algunas de las naciones de implantación, obligados a negociar con ella en la debilidad y en la oscuridad. La distribución y el comportamiento de sus inversiones responden a

5 La caracterización e implicaciones de la globalización son examinadas en Paul Kennedy, *Preparing for the Twenty-First Century*, New York, Random House, 1993; Zbigniew Brzezinski, *Out of Control-Global Turmoil on the Eve of the 21st Century*, New York, Charles Scribner's Sons, 1993.

consideraciones técnico-económicas, pero también a intereses del Estado de origen, de su diplomacia y de su estrategia.

Las nuevas tecnologías basadas en las ciencias (microelectrónica, informática, telecomunicación, biotecnología, nuevos materiales) transforman las condiciones de los mercados comerciales y financieros mundiales y de la competencia internacional. Las llamadas ventajas comparativas residen cada vez menos en la abundancia y baratura de las materias primas y del trabajo, y cada vez más en la capacidad para el rápido uso de la información en la producción y en la distribución. Ello contribuye a los cambios en el ordenamiento global de los sectores productivos, dentro de los países y regiones y entre unos y otras; divide a los países según tengan o no nuevas ventajas comparativas y costos bajos; reordena los flujos comerciales y financieros mundiales.<sup>6</sup>

También erosiona la soberanía el creciente remplazo de la economía real (producción, productividad, inversión de capital, capacitación laboral), por la economía simbólica (dinero, flujos de capital, tipos de cambio, movimiento de divisas, reciclamientos del capital, endeudamiento), y sobre todo el nuevo mercado financiero mundial.

Parte importante de la soberanía tradicional de los estados nacionales la han constituido sus facultades de emisión de moneda y fijación de su valor. Actualmente, la tecnología de la computadora y la telemática que interconecta al planeta y canaliza masas inmensas de flujos financieros, lleva hoy la información sobre las políticas diplomáticas, económicas, fiscales y monetarias de todos los países, a más de 200 000 pantallas en cientos de oficinas comerciales en docenas de países, y los juicios del mercado sobre el valor de las monedas a todas partes del planeta. El mundo está unido electrónicamente de modo tal que, a partir de las últimas informaciones, los traficantes pueden confirmar y juzgar el efecto de nuevas políticas (monetarias, fiscales, laborales, sociales), o tratar de impedir que políticos y gobernantes evadan sus responsabilidades y compromisos por acciones juzgadas imprudentes. Los traficantes en su conjunto pueden decidir sobre los valores relativos de la moneda de los respectivos países, comprar o vender en consecuencia, y en definitiva traducir las acciones de los gobiernos en modificaciones de los valores monetarios.<sup>7</sup>

Los poderes soberanos de los estados se ven una vez más afectados. El mercado financiero mundial electrónicamente integrado contribuye significativamente a planter un conjunto de problemas (generales y específicos) de gobernabilidad a los países, a los estados y empresas, a las clases e instituciones sociales, y al orden mundial. Se abre una brecha entre la tasa de los cambios tecnológicos y la tasa

6 Ver Drucker, Peter, "The Changed World Economy", *Foreign Affairs*, New York, Spring, 1986.

7 Sobre la naturaleza e implicaciones de la integración financiera mundial, ver W. Michael Blumenthal, "The World Economy and technological Change", *Foreign Affairs*, New York, vol. 66, núm. 3, 1988; Miles Kahler, "The International Political Economy", *Foreign Affairs*, New York, vol. 69, núm. 4, 1990.

de ajuste a los cambios por parte de quienes toman las decisiones, es decir, gobiernos, fuerzas e instituciones sociales y políticas, partidos, organizaciones empresariales y sindicales, que no pueden absorber ni controlar las incertidumbres, las dislocaciones y los desequilibrios.

La autonomía de las políticas económicas nacionales se ve afectada por la creciente insuficiencia de los controles sobre el capital, y por la captación y evaluación que los mercados financieros hacen, con retrasos cada vez menores, de lo que se juzga como errores de los gobiernos. Son particularmente afectadas la autonomía y la eficacia del Estado en el manejo de la macroeconomía dentro de un mundo renovadamente pluralista en la interdependencia asimétrica. La economía nacional se vuelve menos autónoma como unidad del análisis económico y de la política económica. La economía mundial se vuelve cada vez más central y determinante de la economía nacional. La tecnología amenaza con la obsolescencia a la noción tradicional de soberanía y a las políticas y legislaciones nacionales (monetarias, cambiarias, fiscales, comerciales, industriales, sociales).

Al debilitamiento o anulación de la capacidad de control de los gobiernos nacionales no sucede una forma superior de control por el mercado financiero internacionalmente integrado. Los mercados que lo componen (incluidos sus grandes operadores), se revelan ciegos en los años previos a la crisis de la deuda, e inclinados a reaccionar en sentidos exageradamente optimistas o pesimistas, con base en informaciones incompletas. La unión de los principales países y centros financieros y bancarios internacionales en una red integrada única, lleva a una situación ya permanente o estructural de menor o nulo aislamiento respecto a los choques y cambios, ocurran donde ocurran. Ello puede dar lugar a cadenas de colapsos, como ocurre a partir del *crash* de Wall Street en 1987.

Las economías aisladas ya no responden como antes a las medidas gubernamentales de tipo tradicional. El curso de los acontecimientos económicos se vuelve más difícil de comprender y de prever, frente a fuerzas, procesos y resultados difícilmente interpretables, predecibles o controlables, en un medioambiente de incertidumbre e inestabilidad económicas y políticas sin precedentes, tanto en lo interno como en lo internacional. El cambio tecnológico revolucionario en un mundo más interdependiente vuelve insuficientes los esfuerzos de ajuste al cambio, de grupos e instituciones nacionales, pero también de los internacionales, lo mismo que las capacidades disponibles para realizar reformas de alcance mundial que logren el ajuste a las nuevas tecnologías y a sus consecuencias.

Más generalmente, el mundo está hoy cada vez más cubierto por una vasta y densa red de regímenes y organizaciones internacionales y transnacionales referidas a lo económico-financiero (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional), lo militar (OTAN, ex-Pacto de Varsovia), lo científico, lo ecológico y a determinados espacios (regionales como la Comunidad Europea, oceánico, aé-

reo). El desarrollo de estas organizaciones (públicas, políticas corporativas, no gubernamentales), contribuye a los cambios en las estructuras y formas de decisión en la política mundial, en un sentido transnacional globalizante, y por lo tanto restrictivo de la autodeterminación reivindicada por el Estado-nación soberano.

La tendencia a la atenuación de los límites entre lo externo y lo interno, lo internacional y lo nacional, se evidencia en el área de la *seguridad* del Estado. Las alianzas-bloques —la OTAN o el Pacto de Varsovia, y otros— generan una preocupación permanente por la estabilidad interna de sus miembros, condición vital de la cohesión política y militar de la coalición. El temor a los enemigos externos y a los (reales o supuestos) enemigos del interior, induce y justifica que las cuestiones internacionales de seguridad invadan las cuestiones políticas internas. Justifica también que cuestiones de indudable interés nacional, susceptibles de alta controversia, puedan ser colocadas más allá de la discusión pública, atribuidas sólo a ciertos órganos y cierto personal del aparato del Estado, en perjuicio de la participación de otros órganos y otra parte del personal, así como en detrimento de la naturaleza y vigencia del derecho público y del Estado democrático soberano. Este aspecto es uno de los que inciden, en la crisis del derecho constitucional.

El impacto de las nuevas tecnologías en el manejo de las cuestiones diplomáticas y estratégicas es difuso y multidireccional. Informática y telecomunicaciones inciden en la definición de imágenes, tendencias y alternativas. Por una parte, puede sesgar la información, manipularla y usarla para endurecer diferencias entre estados y naciones, e incitar a conflictos. Por otra parte, aquéllas pueden crear públicos informados y políticamente activos y movilizables. Puede en este segundo sentido restringir la autonomía e iniciativa del Estado para la guerra aun en los casos en que una potencia puede tener el privilegio de actuar al margen de las restricciones impuestas por la pertenencia a una alianza.

La tradicional prerrogativa de un gobierno soberano de perseguir lo que define como su interés nacional por medio de la guerra, está hoy severamente circunscrita por los efectos de la tecnología de información. El impacto de la televisión sobre los aspectos monstruosos de la violencia a través de los armamentos altamente tecnificados, los costos humanos en muertes y mutilaciones, incluso la revelación pública de cuestiones consideradas secretas por razones de seguridad, generan en los Estados Unidos —y en menor grado en sus aliados de la OTAN— fuertes corrientes de opinión y movimientos que contribuyen a imponer al gobierno norteamericano la búsqueda de una paz negociada en la Guerra de Vietnam. Consciente de esta restricción, el gobierno de Gran Bretaña limita severamente la cobertura de las operaciones en la Guerra de las Malvinas por la prensa escrita y sobre todo televisiva. Un gobierno democrático bajo las luces de la televisión ya no podría llevar a cabo una operación militar sostenida con fuertes

bajas, lo que significa de por sí una alteración sustancial de un aspecto importante de la soberanía.<sup>8</sup>

La creciente incapacidad de los gobiernos soberanos para regular los asuntos e intereses nacionales exclusivamente de acuerdo con su propia definición, tiene profundas implicaciones en materia de política exterior, seguridad y estrategia. El monopolio gubernamental que pretendió tener la Unión Soviética sobre las fotografías tomadas desde el espacio, es quebrado por el lanzamiento en febrero de 1986 del satélite francés privado SPOT. La empresa francesa publica fotos del desastre nuclear de Chernobyl en la primera página de los periódicos de todo el mundo, y obliga así al gobierno de la URSS a admitir la gravedad del acontecimiento. En éste, como en otros casos, el poder del uso de la información se desplaza del Estado al sector privado. Lo que SPOT revela sobre Chernobyl podría ser revelado sobre las sedes militares de los Estados Unidos. No puede haber una censura de los Estados Unidos sobre las fotos de SPOT como la hubo de hecho con las fotos del LANDSAT norteamericano. En adelante, una agencia noticiosa internacional podría comprar su propio satélite de alta resolución. Potencias y estados de países desarrollados pueden ya ofrecer la venta de imágenes de alta calidad a cualquiera fuera de sus fronteras que pague el precio requerido. Las reglas nacionales de los Estados Unidos, y las de cualquier otra potencia o nación desarrollada, que limitan el poder de los satélites civiles, van siendo erosionadas y privadas de efectividad. Se plantea así cada vez más un choque en el espacio y un dilema general, entre lo que pretenden los guardianes de la seguridad nacional, por una parte, y los partidarios del derecho a la información. "Se está volviendo progresivamente más difícil para las naciones afirmar lo que no es cierto si el 'espía en el cielo' no está controlado por el gobierno".<sup>9</sup>

El problema de la adaptación a una nueva definición de la soberanía bajo el impacto de las nuevas tecnologías ha venido afectando, no sólo a los estados democrático-liberales y a las sociedades abiertas, sino también a los estados autoritarios o totalitarios y a sus sociedades más o menos cerradas. Los problemas de la Unión Soviética al respecto han sido "de doble tipo: primero, los regímenes comunistas han confiado siempre en alguna medida en su capacidad para controlar lo que sus ciudadanos ven y oyen. Este control está comenzando (en 1988, M. Kaplan) a deslizarse, y desde el punto de vista de los soviets, la situación se volverá mucho peor. Además de que las fronteras se van volviendo cada vez más porosas a las transmisiones de TV y radio, estudios en el Center for Information Policy Research de Harvard revelan que los ciudadanos de los países de Europa oriental tienen poca dificultad en lograr acceso a las videocaseteras; el número de ellas disponibles en Moscú crece diariamente. La KGB está preocupada que

<sup>8</sup> Wriston, Walter B., "Technology and Sovereignty", *cit.*

<sup>9</sup> *Ibidem.*

las videopelículas sean usadas para *magnitizdat* —palabra acuñada para la “publicación de cintas”— por grupos políticos opositores.

El segundo gran problema del ex Estado soviético ha sido si la URSS seguiría teniendo una posición dirigente en materia de ciencia.

La moderna investigación científica requiere crecientemente la capacidad para tener acceso a bases de datos gigantescas en lugares remotos. Si el acceso es limitado a un muy pequeño número de científicos, el progreso será más lento. Por otra parte, la apertura de supercomputadoras y bases de datos a grandes números de hombres y mujeres afloja obviamente el control del Estado sobre los datos [y el dilema seguirá agravándose].<sup>10</sup>

Aunque de manera lenta e incompleta, con avances y retrocesos, el derecho internacional se desarrolla en el sentido del sometimiento de gobiernos, grupos, organizaciones e individuos a nuevas regulaciones. El reconocimiento de ciertos derechos y deberes, aunque todavía sin el respaldo de instituciones con capacidad coercitiva, acota o trasciende las pretensiones soberanas de los estados nacionales.

En resumen, la multiplicación de fuerzas y lazos transnacionales y de procesos globalizantes, de envergadura, intensidad y velocidad crecientes, estimulan nuevas formas de jerarquización y decisión colectivas, que involucran a estados, a organizaciones intergubernamentales, a grupos de interés, presión y poder internacionales. Políticos, gobernantes, administradores públicos y privados, sienten y opinan que ya no controlan muchos de los factores que determinan el destino de un Estado-nación. Fuerzas internacionales limitan las opciones del Estado, o imposibilitan realizar determinadas políticas nacionales. Correlativamente y a la inversa, avanza la multi o transnacionalización de decisiones y actividades antes domésticas, y se intensifica el entrelazamiento de sus redes dentro de marcos multinacionales. En consecuencia, se atenúan las diferencias entre políticas domésticas e internacionales; cambian las condiciones de toma de decisiones políticas y de realización de las acciones políticas, sus contextos legales, institucionales y organizativos, las prácticas administrativas.

El análisis precedente requiere sin embargo dos tipos de calificaciones entrelazadas.

Primero, las restricciones indicadas —y otras que funcionan en el mismo sentido— afectan la soberanía con aspectos, niveles y alcances diferentes. Pueden resultar en una situación de *jure*, de debilitamiento o pérdida de ciertos aspectos de la soberanía formal; de disminución del control legal y efectivo sobre los instrumentos y procesos de determinación de los intereses, objetivos y lineamientos políticos. O bien, puede ser de facto, como pérdida de autonomía y de capacidades políticas y económicas para diseñar y realizar políticas. En otras

<sup>10</sup> *Ibidem*.

palabras, puede darse la pérdida de la soberanía del Estado, o su mantenimiento pero con disminución de su autonomía para ejercerla.

Segundo, los grados, alcances y efectos de las restricciones y retos a la soberanía varían y deben ser calificadas, según los casos; las etapas históricas, los espacios, el interjuego de las condiciones económicas, sociales y políticas, tanto internacionales como nacionales. El avance de la transnacionalización y de la globalización no llega a cumplirse de manera uniforme en todo el mundo y para todos los Estados-nación, ni a tener un carácter absoluto y definitivo. La economía mundial y el sistema político interestatal tienen desniveles y discontinuidades; crean brechas y nichos; abren espacios de autonomización y refuerzo de la soberanía para Estados-nación que quieran y tengan las capacidades para aprovecharlos. Factores condicionantes son la ubicación de los Estados-nación en la economía global, en la división internacional del trabajo, en un bloque de poder, en relación al sistema legal internacional, y a las principales organizaciones e instituciones internacionales. Las tensiones y conflictos particulares entre lo económico y lo político suelen ser diferentes en el interior de distintas esferas, y entre ellas, como se ha revelado en las confrontaciones Oeste-Oeste, Norte-Sur y Este-Oeste.

Los estados están así desigualmente integrados en la economía mundial y en el sistema político internacional. Los actores y procesos políticos nacionales pueden ser más o menos fuertemente influidos por fuerzas y dinámicas globales en algunos países, nacionales o regionales en otros. Algunos estados pueden tratar de aislar relativamente sus economías de las redes económicas transnacionales, mediante intentos de restauración de fronteras, de separación de mercados, de extensión de las leyes nacionales para el control de factores con movilidad internacional. Pueden también adoptar políticas de cooperación o integración con otros países, como la Comunidad Económica Europea, la ALADI, el Grupo Andino, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Los estados pueden seguir ejerciendo su soberanía; pueden aceptar restricciones a la misma pero pueden adquirir nuevas capacidades para regular mejor fuerzas y relaciones transnacionales que están más allá de su control efectivo, y pueden involucrarse en nuevas formas de participación e intervención políticas. También de estas maneras los estados renuevan sus derechos y obligaciones a través del sistema internacional.<sup>11</sup>

Aun en un complejo mundo interdependiente, la soberanía de *jure* y la de *facto*, como idea y como praxis, sigue siendo una fuerza poderosa y competente,

<sup>11</sup> Sobre las experiencias de integración supranacional, ver Tamames, Ramón, *Estructura económica internacional*, Madrid, Alianza Editorial, 15a. edición, 1991; Leon Hurwitz and Christian Lequesne (eds.), *The State of The European Community-Policies, Institutions, and Debates in the Transition Years*, Boulder Colorado, Lynne Rienner Publishers, 1991; Kaplan, Marcos, "El sistema de las relaciones políticas y económicas entre los países latinoamericanos: tendencias y evolución futura", *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, INTAL, núm. 108, diciembre 1985, año 10.

especialmente respecto a la capacidad de Estado para ejercer su poder coercitivo. En conjunto, los estados siguen poco dispuestos u opuestos a someter sus disputas con otros estados al arbitraje de una autoridad superior (Naciones Unidas, corte internacional, otros cuerpos de igual naturaleza). Todo Estado sigue preservando celosamente su derecho de hacer la guerra.

Las restricciones provenientes del sistema internacional y de las tendencias a la transnacionalización y a la globalización no significan hasta ahora el total debilitamiento o la condena a la extinción del Estado-nación ni de su soberanía y autonomía de ejercicio. Significan sí infracciones a la soberanía y restricciones al ejercicio de la autonomía, además de plantear interrogantes respecto a la idea tradicional de una soberanía ilimitada e indivisible en la teoría y en su práctica concreta.